

PERÍODO DE VIGENCIA DE LAS TARIFAS: EJERCICIO 2019

TARIFAS POR ALCANCE (Documentación de referencia aplicable: PG-01, edición en vigor).

1. COSTE AUDITORÍA INICIAL, SEGUIMIENTO, RENOVACION O EXTRAORDINARIA.

Auditoría de certificación calculada en función del número de días, considerando la ampliación de días dependiendo de las necesidades del auditor, el volumen de producción del operador y alcance:

a. Preparación del expediente	0,5 días
b. Ejecución de la visita de auditoría	1 día
c. Informe de auditoría	1 día

Coste día: 189 €/día Total: 472.5 €

DESCUENTOS APLICABLES POR NÚMERO DE ALCANCES A CERTIFICAR:

1 alcance	0 %
2 alcances	20 %
3 alcances	5 %

2. TOMA DE MUESTRA.

En función del número de muestras y parámetros analíticos necesarios según cada Pliego de Condiciones correspondiente al alcance a certificar.

Toma de muestras y resultados analíticos

Parámetros físico - químicos

Valoración organoléptica

105 €/ evaluación

3. EMISIÓN DEL CERTIFICADO

Tras la decisión favorable de la Justificación de la concesión del certificado, se emite un certificado con validez de 5 años junto con un Anexo Técnico de los productos certificados.

Emisión del certificado y anexos técnicos 155,50 €/ alcance

4. DESPLAZAMIENTOS

Cuando el equipo auditor tenga que desplazarse para la realización de la auditoría los costes de desplazamiento se incluirán en el presupuesto de certificación del operador:

Coste por desplazamiento

0,27 €/ Km.

Precios I.V.A. no incluido.

5. FORMA DE PAGO

Con la aceptación de este presupuesto, se deberá remitir el documento de domiciliación bancaria SEPA (si requiere actualización) para proceder al cobro en dos plazos, en el siguiente orden:

- 50 % del total en la aceptación del presupuesto.
- 50 % antes de la emisión de cada certificado por alcance.

Para resolver dudas sobre presupuesto: fundacion@fcaa.es